
	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 100-3.14-183	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: 02/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 2	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página 1 de 2	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nro. 183 DEL 06 DE MAYO DEL 2026			

**RESOLUCION Nro. 183
(MAYO 6 DEL 2026)**

**“POR EL CUAL SE ADJUDICA UNA CONTRATACIÓN PARA
EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN, VALLE DEL
CAUCA”**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIEN (V), en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las previstas en la ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

CONSIDERANDO:

- Que por medio de la SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA No. 004-2026, ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES, para la “ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN”, mediante publicación en el SECOP II-Portal Único de Contratación se presentaron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	RUT
MARIA LEONELIA VALENCIA CADAVID	29433310-2
REFRIPACIFICO S.A.S.	901385995-3

- Que el comité técnico nombrado para tal fin, estudio y evaluó las propuestas presentadas, teniendo en cuenta la SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. 004-2026, ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES de veinticuatro (24) de abril de 2026.



- Que el comité evaluador mediante actas fechadas de cuatro (4) y seis (6) de mayo de 2026, evaluó las propuestas presentadas para la “ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN”.

- Que lista de proponentes habilitados para la audiencia presencial, SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. 004-2026, ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES, fue la siguiente:

PROPONENTE	RUT
MARIA LEONELIA VALENCIA CADAVID	29433310-2

- Que el día seis (6) de Mayo de 2026 a las 4:00 P.M., se realizó la audiencia publica de SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA No. 004-2026, ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES para la “ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN”, en la cual se adjudicó el contrato a MARIA LEONELIA VALENCIA CADAVID, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.433.310 expedida en Calima El Darién, Valle del Cauca, por valor de SESENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$60.357.950).



	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 100-3.14-183	 modelo integrado de planeación y gestión
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: 02/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 2	
	PROCESO: DESPACHO DEL ALCALDE		Página 2 de 2	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nro. 183 DEL 06 DE MAYO DEL 2026			

**RESOLUCION Nro. 183
(MAYO 6 DEL 2026)**

**“POR EL CUAL SE ADJUDICA UNA CONTRATACIÓN PARA
EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN, VALLE DEL
CAUCA”**

- Que existe la disponibilidad presupuestal No. 357 del veinticuatro (24) de Marzo de 2026, por valor de SESENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL TREINTA PESOS M/CTE (\$60.761.030).

- Con mérito de lo anterior, el Alcalde Municipal,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato a MARIA LEONELIA VALENCIA CADAVID, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.433.310 expedida en Calima El Darién, Valle del Cauca, por valor de SESENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$60.357.950), cuyo objeto es “ADQUISICION DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN”, por ser la propuesta que cumplió con todos los requisitos y ser la más favorable para la entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Suscríbase el contrato respectivo dentro de los siguientes cinco (5) días, a la expedición de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar el contenido de la presente resolución al citado proponente favorecido.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Calima El Darién, Valle del Cauca, a los seis (6) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).


ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA
 Alcalde Municipal

Elaboro: Diego Fernando Franco Calderón - Contratista
 Reviso visto de legalidad - José Fernando Morales García – Asesor Externo en Contratación
 Aprobó: Alejandro Antonio Cadavid Pinilla – Alcalde Municipal.

